



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
34	23	11/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIFIC: 3102012111-3654-2011 - 803-2009-012060723-7392

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654/2011 / 803-2009

VISTOS

Que, por Resolución D.R.V N° 26 de fecha 10/01/2012 se autorizo a VECCHIOLA S.A. el traslado de UNA GRUA TEREX TODO TERRENO RT-130 desde T AMARILLA, destino T AMARILLA. Que, a solicitud de VECCHIOLA S.A. de fecha 11/01/2012 se modifica : - RUTA

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

11/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 26 / Región de Atacama, de fecha 10/01/2012 e Informe Técnico N° 23 en cuanto a lo siguiente :

1- RUTA A RECORRER

Descripción Ruta	C-35, 31CH, R5
Total de KM.	136

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO. SEGUIR RUTAS INDICADAS

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución



[Handwritten Signature]
ALFREDO CAMPBELL AGUILAR

Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

[Handwritten Signature]
W. P... ..

GOBIERNO DE CHILE